



**DRA MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCÁZAR**  
**DIRECTORA**  
**COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIONAL DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**ORIZABA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **20 de mayo de 2024**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00		IOD	CONDE ISLAS ALICIA AGUEDA	340.99	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				VASQUEZ VELASQUEZ ERICKA	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00		IOD	DIAZ ENRIQUEZ IVAN JESUS	515.99	<b>FAVORABLE</b>	
				CONDE ISLAS ALICIA AGUEDA	340.99	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				VASQUEZ VELASQUEZ ERICKA	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				TRUJILLO MATA ARMIN	491.32	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 04 de julio de 2024

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA